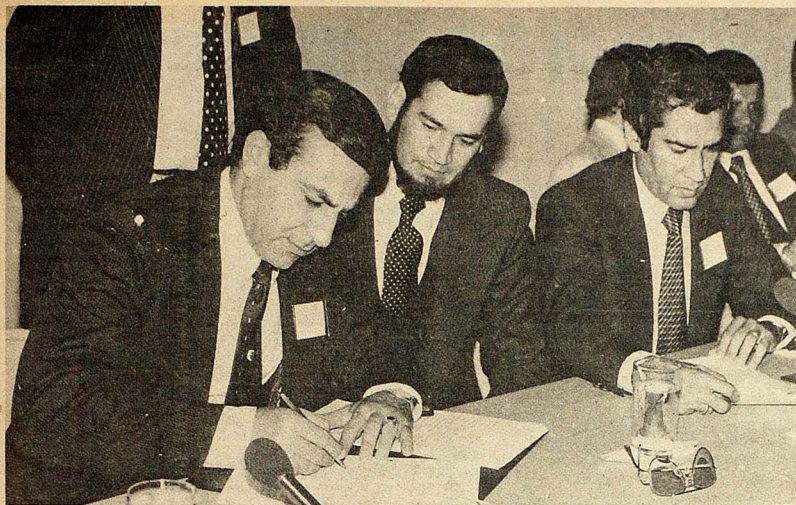




NUEVO BANCO. Con más de 300 miembros está integrado el Banco Mercantil, S.A. que funcionará en enero con un capital de diez millones de colones, siendo uno de sus principales objetivos el de financiar el sector industrial, la pequeña empresa y desarrollo de programas habitacionales. La firma de la escritura social se realizó anoche en la Cámara de Comercio de El Salvador. (Foto de Rivas).

Ex-Canciller afirma:

Espejismo la Política de los Cielos Abiertos

El ex-canciller costarricense, Lic. Gonzalo Facio, afirma que la experiencia de los países con mayor éxito turístico, demuestra que la "política de los cielos abiertos" es una falsa premisa que se sostiene "como producto de una mera elucubración teórica".

Facio señala que el hecho de aumentar el número de vuelos diarios entre dos ciudades, no aumentará el número de turistas que van de un punto a otro en una forma apreciable; más bien, lo único que podría conseguirse será repartir el número actual de pasajeros en una ruta, entre las líneas que atenderán ese ser-

vicio.

El comentario del ex-canciller Facio se originó como respuesta al editorial del diario "La Nación", de San José, Costa Rica, en el que se aboga por una política de cielos abiertos para que la compañía norteamericana Eastern opere la ruta Miami-San José-Miami, cubierta en la actualidad por LACSA.

Refiere que el único resultado a mediano plazo que se obtendría con tal política será el de arruinar a la empresa costarricense LACSA, obligándola a retirarse del servicio.

El comentario del ex-canciller Facio fue publicado en La Na-

ción el 21 de octubre, motivado por la posibilidad de que al permitir a la Eastern operar en la ruta directa desde Miami, se provoque una mayor afluencia de turismo a Costa Rica.

Facio afirma que no duda de la sinceridad con que ha procedido el editorialista al usar el argumento de que la Eastern atraerá mayor turismo al país centroamericano, pero está convencido que el editorialista

—Favor pase a la Pág. 37.

Diez Millones Suscritos en el Nuevo Banco Mercantil

Con un capital suscrito de diez millones de colones y con doscientos ochenta socios representantes de todos los sectores económicos, fue firmada anoche la escritura social de constitución de la nueva institución financiera denominada BANCO MERCANTIL.

El Banco Mercantil abrirá sus puertas al público en enero de 1979, y servirá en las ramas de depósitos a la vista y a plazo, depósitos en cuenta de ahorros, emisión de bonos para el financiamiento de empresas, fideicomisos y otras ramas no especificadas propias de las instituciones de crédito.

El Banco Mercantil tratará de

desarrollar y encontrar nuevos mercados de exportación para productos salvadoreños, y para ello servirá de intermediario para garantizar una corriente de bienes hacia el exterior, según manifestaron las fuentes.

Con esto último se trata de diversificar el mercado de exportación y lograr un incremento de divisas. Es decir, el Banco Mercantil tratará de atraer inversiones extranjeras para proyectos que generen empleos y permitan la producción de bienes que tengan demanda en el mercado mundial. En fin, el Banco Mercantil es una institución de crédito.

—Favor pase a la Pág. 21.

82 Mil Empleados Públicos Atenderá el Seguro Social

Ochenta y dos mil empleados que laboran por planilla y contrato en las instituciones de gobierno, es el número exacto de servidores públicos que serán incorporados al régimen del Seguro Social para recibir exclusivamente atención médica, incluyendo a la esposa o compañera de vida de los trabajadores. Actualmente, el ISSS presta servicio a 241 mil cotizantes de la libre empresa, con 442 médicos.

Así lo manifestaron el coronel y doctor Roberto Escobar García, Ministro de Trabajo y el

ingeniero Alfredo Salomón Aquino, director de la institución, al reiterar que la incorporación la realizarán en forma gradual y progresiva el próximo año. A partir del 16 de este mes, dijeron, iniciarán la afiliación de los trabajadores de tres departamentos de la zona occidental. Ampliando detalles al respecto, dijeron que son diez mil empleados, aproximadamente, los que laboran en Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate, los cuales

—Favor pase a la Pág. 35.

Amplían el Contrato para el Sistema de Semaforización

Fue ampliado el contrato para la instalación del sistema de semaforización, entre el gobierno y la firma norteamericana Sperry Rand Corporation, según anunciaron ayer funcionarios de Defensa, Planificación y Obras Públicas, en reunión con periodistas.

Con la ampliación—dijeron—dotarán a San Salvador y áreas circunvecinas de un eficiente y moderno sistema, que regulará

el tráfico de manera ordenada y fluida, evitando los actuales problemas que ocasionan deterioro de los vehículos, consumo innecesario de combustible y pérdidas de tiempo en concepto de movilización de personas y servicios, provocando, además, una excesiva contaminación ambiental.

Ello significa—agregaron—

—Favor pase a la Pág. 31.

Hablan de Falsificación de 3 Millones en Timbres

La Guardia capturó a los individuos José Luis Rodríguez Hernández, Juan Alberto Cruz Flores, Inés Amílcar Chávez Estrada, Fausto Cruz Flores y José Héctor Cruz Reyes, y les decomisó un pick-up donde llevaban diez quintales de camarón sin cabeza y recipientes para ello.

La captura —dice la Guardia— la efectuaron a raíz de las denuncias de varias compañías pesqueras del país, afectadas por el robo de camarón, el cual

es transportado a Guatemala.

En la investigación que hizo la Guardia —según se informa— encontraron "una hoja de 45 timbres fiscales con nominación de un valor de cien colones cada timbre. Los guardias, al notar que dichos timbres eran falsos, descubrieron que en la misma mesa se encontraban dos cajas pequeñas de cartón que también contenían timbres fiscales, siendo así como procedieron al deco-

—Favor pase a la Pág. 27.

Aclaración del ERP en Caso Rivas Mira

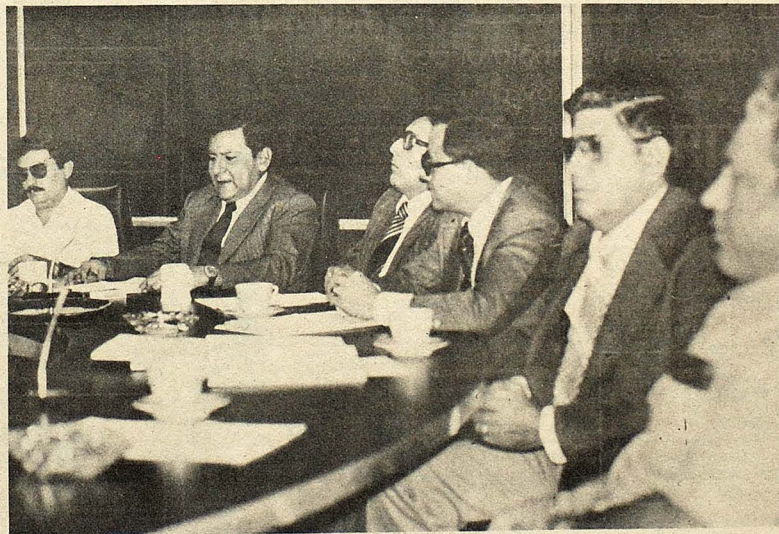
En relación a la noticia publicada ayer sobre declaraciones extrajudiciales que hiciera el reo Francisco Napoleón Montes Arévalo, y que fuera proporcionada a nuestros redactores judiciales por las autoridades respectivas, se recibió en este periódico el siguiente comunicado, que textualmente dice:

Hoy, con el título "Miembro del ERP Huyó con Dos Millones a Europa".

En relación a esa información, que aparece incluida como parte de la supuesta declaración extrajudicial de un reo político, queremos manifestarle al pueblo:

1) Que el señor Edgard Alejandro Rivas Mira no es miembro de nuestra organización desde agosto de 1976.

—Favor pase a la Pág. 21.



82 MIL EMPLEADOS PUBLICOS serán incorporados al Seguro Social a partir de enero. Actualmente se atiende en el ISSS a más de 241 mil cotizantes de la libre empresa. Informan, de izquierda a derecha, Dr. Julio Eduardo García, de la Sociedad Dental, Cnel. y Dr. Roberto Escobar García, Ministro de Trabajo y Pde. del ISSS; Ing. Alfredo Salomón Aquino, Director del ISSS; Dr. Rubén Antonio Mejía Peña, del ISSS; Dr. Rubén Ayala, del ISSS; y Dr. René Meza Sandoval, representante del gremio médico. Hay gran preocupación entre los asegurados por esta incorporación, debido a que son ellos los que pagan el Seguro Social y además, los servicios —sin duda alguna— irán de mal en peor. (Foto López Pérez).

"Comunicado del Ejército Revolucionario del Pueblo E.R.P. en relación a la noticia aparecida en el periódico El Diario de